

Guayaquil, 19 de Abril del 2007

Señores
ACCIONISTAS DE PROEFICAZ S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Empresa PROEFICAZ S.A., por la presente informo a Ustedes, que una vez concluido el ejercicio económico año 2006, he procedido a revisar los Estados Financieros, Libros Sociales y Controles implementados por los Administradores, siendo el resultado de mi análisis el siguiente:

1. La Empresa tiene al día y bien organizado los Archivos de Documentos Legales así como su custodia.
2. El Señor Gerente General y Representante Legal; y, demás Funcionarios Administrativos de la Empresa, han prestado su colaboración para realizar la revisión correspondiente de la información objeto de mi análisis.
3. Conforme a las disposiciones legales vigentes, se han elaborado los libros Sociales y la Contabilidad de la Empresa.
4. El Control Interno de la Compañía es el adecuado, y los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2006 reflejan, de acuerdo a los principios generalmente aceptados, la realidad de su Contabilidad.

Atentamente,



Ing. JORGE A. MONROY BAQUERIZO
COMISARIO AD-HOC
Ced. Id. 09-1102229-1

